Alcaldía de Caldas	**ACTA DE REUNIÓN**

DATOS GENERALES							
Fecha:		**Hora inicio:**	8:00 a.m.	**Hora Final:**	3:00 pm.		
Lugar:	Auditorio Piso 4 Gobernación de Antioquia		**Tipo de Reunión**	**Interna**		**Externa**	**X**
Convocado por: Gobernación de Antioquia y DANE			**Se anexa listado de asistencia**			**NO**	
Elaborada por: Unidad de Estratificación			**Otro: ¿cuál?**				
Tema/ Asunto: Estratificación Rural							
Objetivo de la reunión:	Capacitación sobre la estratificación Rural						

ORDEN DEL DÍA	
1	Apertura
2	Contexto normativo
3	Metodología técnica
4	Aplicación practica
5	Mesa de preguntas y respuesta
6	Cierre de la reunión
7	
8	
9	
10	

DESARROLLO TEMÁTICO

Se dio inicio a la jornada resaltando la importancia de la estratificación rural como herramienta clave para la inversión pública y la planeación del territorio.

Actualmente, el municipio de Caldas cuenta con un proceso de estratificación rural elaborado en 2013; sin embargo, debido a que este no fue adoptado formalmente, no se encuentra vigente.

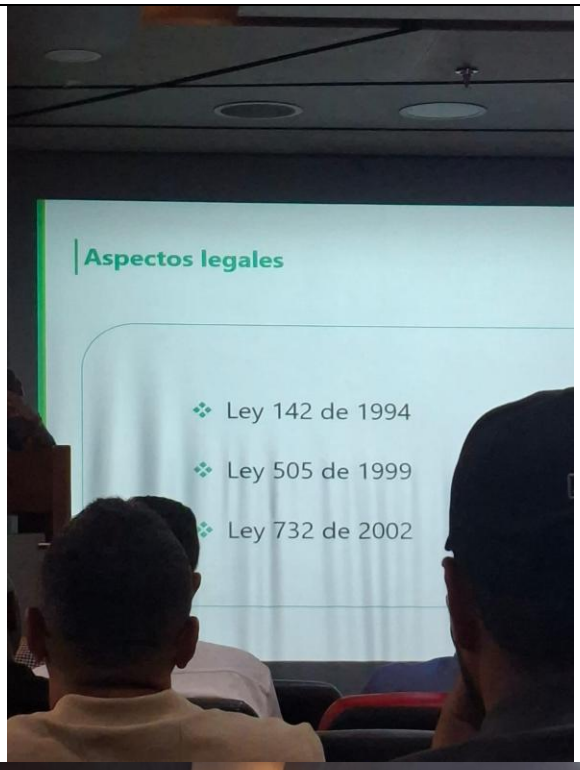
El capacitador explicó que la estratificación rural no solo evalúa los materiales de construcción de la vivienda, sino también el entorno productivo y el acceso a servicios. Se hizo especial énfasis en la Unidad Agrícola Familiar (UAF), la cual se utiliza para calificar aquellas viviendas de gran extensión y su entorno productivo.

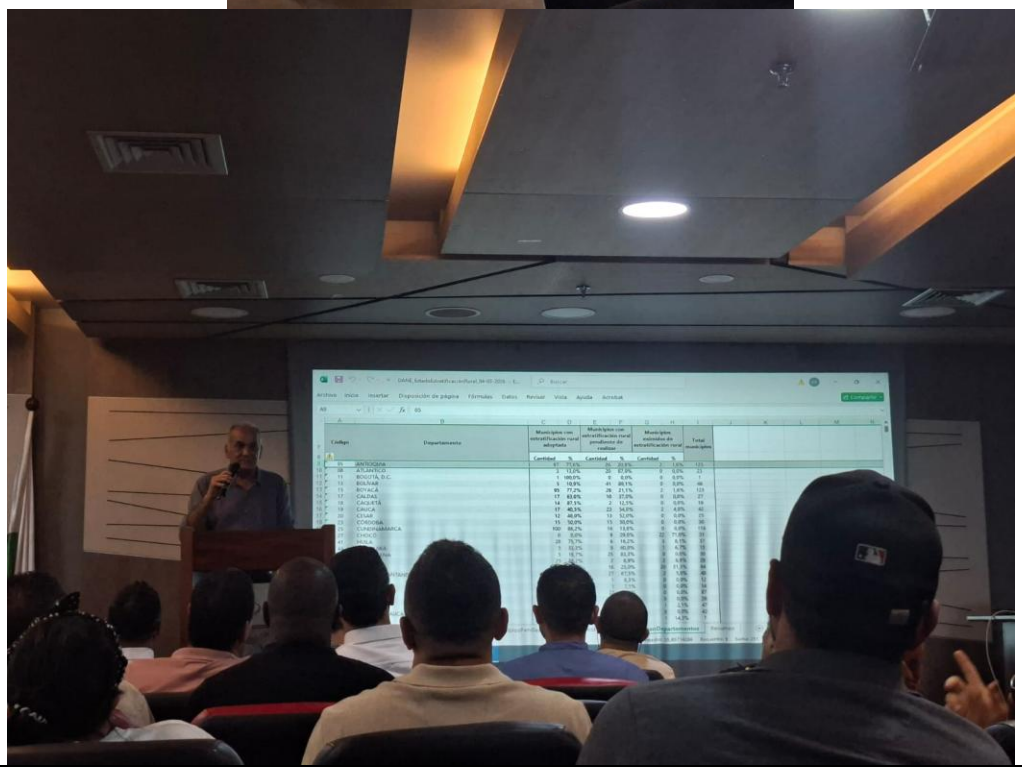
Asimismo, se presentó el aplicativo con el que se empezará a trabajar una vez se adopte el decreto de estratificación rural, detallando su modo de uso, las metodologías disponibles y el proceso para la calificación final de la vivienda.

Finalmente, se abrió un espacio de preguntas y respuestas en el que se contó con la participación activa de los representantes de los diferentes municipios de Antioquia.

DOCUMENTOS ANEXOS




Aspectos legales
Ley 142 de 1994
Ley 505 de 1999
Ley 732 de 2002




DANE
Datos de contacto:
DIG - GIT Estratificación Socioeconómica
Teléfono: (601) 597 8300
Extensión: 2470
Correo electrónico:
estratificacion@dane.gov.co
contacto@dane.gov.co
/DANEColombia


AUDITORIO
GOBERNADORES
GUILLERMO GAVIRIA CORREA